**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2024-2174**,** celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA – CORPOINTELIGENCIA**,** específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

**APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO**

La presente certificación aplica para el periodo: UN NOVENO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN ENTRE EL 4 DE DICIEMBRE Y EL 17 DE DICIEMBRE.

Se expide en Barranquilla a los 30 días de diciembre de 2024.

Atentamente,

**RICARDO RESTREPO ROCA**
Asesor Financiero
Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: SJiménez